

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCION JEFATURAL

Lima 15 de Febrero del 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 099-2012-J/INEN, se encargó provisionalmente las funciones de dirección del Departamento de Educación de la Dirección de Control del Cáncer, al médico cirujano Iván Klever Chávez Passiuri;

Que, resulta necesario dar por concluido el encargo de funciones del Departamento de Educación, encargando las funciones del citado Departamento a otro profesional médico de la institución;

Con las facultades conferidas por la Resolución Suprema Nº 008-2012-SA y el Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 001-2007-SA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dejar sin efecto a partir de la fecha, el encargo provisional de funciones encomendado al médico cirujano Iván Klever Chávez Passiuri, en la dirección del Departamento de Educación, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar provisionalmente las funciones de dirección del Departamento de Educación al médico cirujano Jorge Antonio Dunstan Yataco.

ARTÍCULO TERCERO.- Déjese sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
 T. Vidaurre Rojas
 MC. Tatiana Vidaurre Rojas
 Jefe Institucional